



## En la provincia de Tarragona.

## Afecciones al tráfico en el km 258,500 de la AP-7 por las obras de pavimentación para restituir los viales tras la eliminación de los peajes

Tendrán lugar el jueves 16, el lunes 20 y el martes 21 de junio de 7:00 a 22:00 horas.

## Madrid, 15 de junio de 2022 (Mitma)

El pasado 31 de agosto de 2021 finalizó la concesión de la autopista AP-7 Tarragona – La Jonquera, lo que supuso dejar libre de peaje 258 km de autopista en Cataluña y ha permitido que, junto con el resto de los tramos de autopista liberados en 2020 y 2021 (que suman más de 450 km), actualmente la Red de Carreteras del Estado en Cataluña esté libre de peaje.

Desde que finalizaran la concesiones, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha estado trabajando para adecuar las autopistas a la nueva realidad.

Así, los trabajos de pavimentación para la restitución de los viales en el troncal de Vila-seca hacen necesarias las siguientes afecciones en el km 258,500 de la AP-7 el jueves día 16, el lunes día 20 y el martes día 21 de junio de 2022, de 7:00 a 22:00 horas:

- En sentido sur, para los vehículos que circulan por la AP-7 dirección Castellón-Valencia, se afectará a la circulación con la reducción de dos carriles a uno de circulación.
- En sentido norte, para los vehículos que circulan por la AP-7 dirección Tarragona-Barcelona, se afectará a la circulación con la reducción de dos carriles a uno de circulación.





Como alternativas para evitar la afección por las obras, la incorporación o salida de la Autopista AP-7, sin restricciones, podrá realizarse a través de:

- Enlace 34 (Reus) AP-7 Pk 251+600
- Enlace 35 (Vila-seca-Salou) AP-7 Pk 257+030
- Enlace 37 (Cambrils) AP-7 Pk 265+300

La afección se informará en los Paneles de Mensaje Variables existentes en el tronco de la AP-7 y en los accesos a la AP-7.

Todo ello siempre y cuando la demanda de tráfico, fechas y condiciones meteorológicas lo permitan, de lo contrario, la actuación será pospuesta hasta nuevo aviso.

